

CM/233

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

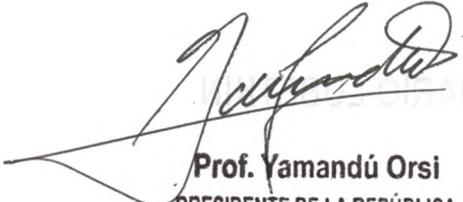
Montevideo, 27 MAYO 2025

Señora Presidenta
de la Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de comunicarle que en el día de la fecha se ha dictado una Resolución, cuya copia se adjunta, por la cual se designa en el Directorio de la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP), en calidad de Vicepresidente, al señor Alfredo Ángel Asti Carli.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,


LUCIA ETCHEVERRY


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Fernanda Cardona

FERNANDA CARDONA

Juan Castillo

JUAN CASTILLO

Gabriela Valverde

GABRIELA VALVERDE

Edgardo Ortuno

EDGARDO ORTUÑO

Gonzalo Civila

GONZALO CIVILA

Jose Carlos Mahia

JOSÉ CARLOS MAHÍA

Tamara Paseyro

TAMARA PASEYRO

Pablo Menoni

PAOLO MENONI

Prof. Dr. Leonel Briozzo
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA (1)

Gabriel Oddone
Ministro de Economía y Finanzas

Mario Lubetkin

MARIO LUBETKIN

Alfredo Fratti

ALFREDO FRATTI

Sandra Lazo

SANDRA LAZO